

CONSULADO DE ITALIA EN SAN SEBASTIÁN
TELEGRAMA CORREO N. 734
Secreto

Dirección: Real Embajada de Italia
Salamanca

San Sebastián, 19 abril 1937 XV

Objeto:
Cuestión vasca.

El Padre Pereda S. J. me ha dicho que en los últimos días habrían sido fusilados en Vitoria 14 nacionalistas vascos algunos de los cuales, y especialmente uno, en condiciones particularmente crueles e injustas¹.

Estas noticias habrían llegado infladas a Bilbao impresionando más y más al gobierno vasco. Son errores, ha dicho Pereda, que Franco no debería cometer, comprometen cualquier posibilidad de acuerdo y aumentan la desconfianza que los vascos alimentan hacia el gobierno nacional. Esto, me ha repetido Pereda, es el punto crucial de la situación: los vascos no creen que Franco les dejará salvar la vida.

Estas consideraciones me han sido confirmadas nuevamente también por otro elemento.

He hecho acercarse en Biarritz a Andrés Irujo², hermano del Ministro de la república y en constantes relaciones con Bilbao, a una persona española de total confianza, y le he hecho decir - naturalmente sin la menor alusión a la comunicación de S.E. - que existe la seguridad de que Franco está todavía dispuesto a dejar vivir a la población vasca y a los jefes vascos que se rindan.

¹ La noche del 30 de marzo de 1937, parece ser que por órdenes o instigación de Mola, fueron extraídos con órdenes de liberación de la prisión provincial de Vitoria, Teodoro Gonzalez de Zarate (Alcalde de Vitoria, Izquierda Republicana), José Luis Abaitua (PNV), Víctor Alejandre (PRS), Eduardo Cobo, Jaime Conca, José Domingo San Vicente, Constantino Gonzalez, José Collel (Manuel Collel Águila, Unión Republicana), Francisco Garrido, Prisco Hernáez, Francisco Diaz de Arcaya (Concejal PSOE), Casimiro Cerrajería (UGT), Jesús Estrada, Daniel García de Apellániz, Manuel Hernández y Antonio García. Traslados en un camión fueron fusilados, sin juicio, la misma noche en el puerto de Azazeta. El único miembro del PNV era el Sr. Abaitua. La represión contra el nacionalismo en Álava fue muy limitada. En la obra de José Antonio y Luis Martínez Mendiluce, "Historia de la resistencia antifranquista en Álava 1939-1967", identifica a los siguientes miembros del PNV asesinados o fusilados en Álava durante la Guerra civil (entre paréntesis localidad de nacimiento): 18-8-36 Primitivo Estavillo Puelles (Vitoria), José Kortabarria Laborda (Bilbao), Esteban Elguezabal Araluce (Bilbao), 31-3-37 Luis Abaitua Pérez (Vitoria), 25-6-37 Lauatxeta Urkiaga Basaraz (Vizcaya), s.f. Santiago Urruticoechea Etxanagurria (Uzkiano), Gerardo Murga Larracochea (Artomaña), Luis Pinedo Arberas (Artomaña), Marcelino Iduya (Zaitegi), Florencio y Felipe Otxoa Celaa (Oiardo), Marcos Orueta (Llodio). El Araba Buru Batzar, elegido en febrero de 1935 estaba compuesto por Julián Agirre (EBB), Lázaro Gancedo (EBB), Santiago Pagaldai, Tomás Preciado, Joaquín Olaizaola, Lucio García de Andoni (EBB) y Ambrosio San Vicente.

² IRUJO OLLO, ANDRES MARIA. Estella, 29 de noviembre de 1907. Estudió Derecho en Deusto y Madrid. A los 16 años se afilió en el PNV y desde finales de 1930 a 1936 fue el pasante de su hermano Manuel. Con la sublevación militar, es nombrado comisario de Gobernación por el PNV en la Junta de Defensa creada en San Sebastián encargado la custodia de las prisiones de Ondarreta y Kursaal, en la que se produjeron numerosas sacas y asesinatos de presos. En 1937 se incorporó como secretario del ministro de Justicia, su hermano Manuel, en Valencia y en Barcelona. En 1942 funda en Buenos Aires, junto con Isaac López Mendizábal, también exiliado, la Editorial Ekin.

Irujo ha contestado sin dudar que no lo cree; conocemos, ha dicho, la palabra de Franco.

En cambio Irujo se ha interesado vivamente por una eventual y abstracta posibilidad de una garantía extranjera. Con la garantía de un gobierno extranjero, ha dicho Irujo, la cuestión cambia de aspecto.

Estos y otros ya referidos elementos confirman mi opinión de que los vascos no conceden la más mínima confianza a las promesas de Franco, que por otro lado no han sido presentadas nunca ni siquiera de forma extraoficial. Ellos, como ya comuniqué con el mío 334 del 8 de marzo pasado, se han asustado con antelación de la represión de los nacionales, de los que conocen el odio profundo, en caso de rendición.

Amonestados por tantos ejemplos precedentes desfavorables, ejemplos que no han terminado de producirse, los vascos seguirán vendiendo cara su piel. Considerando estar en la encrucijada entre la muerte en trincheras y la muerte en la pared, prefieren la primera alternativa.

El único hecho que podría convencerles a rendirse sería un elemento que les garantizara que las medidas de clemencia prometidas por Franco serían efectivas y lealmente llevadas a cabo. Nadie podría hacerlo mejor que Italia que con sus tropas en el frente vasco daría un elemento material a la obligación contraída.

Sin embargo, considero que en la situación actual no es posible intervenir para el Real Gobierno, el Padre Pereda, al cual he comunicado el contenido de su 875, no esconde su desconfianza en las negociaciones. De todas formas el irá a San Juan de Luz tan pronto como llegue Jáuregui (que llegará en algunos días) y le comunicará que Franco ha vuelto a ofrecer las seguridades de clemencia hacia la población y hacia los jefes.

Pereda me habría preguntado si, en el caso de que el gobierno vasco pidiera expresamente la garantía italiana, el Real Gobierno estaría dispuesto a interesarse.

F. Cavalletti